dho tri.o Con Ayuntamiento de d.ho
R.l despacho pide Remitta el orig.i
nal para q Sirba de titulo, la
dha parte. Y Vro q dha por esta
Ciu.d entendida del thenor de d.ho
R.l despacho con la Satisfacc.n de
vido la forma acostumbrada
D.n = Respondo le que de cumpla
el referido encargo y portado lo
q.no por S.M. tiene dho = El despacho
aque ademas de haber con esta
dha Ciu.d y que se le paga
que a quenta de sus demas alcab.l
titulo q. Contra dha Cassa a dever
para la observancia de las
Condiziones Con q de la Compra. se
efectuo y q pareze de dha Cassa
el Valimiento Sin haverlo autoriza
do de d.ho R.l despacho y para
q Conste Sobre al qual pareze la fee
regante la presenta de dha decreto=
Mandado a Proximo el que d.ho R.l
despacho Se junta con el archivo
de Rey Uniq dha Ciu.d Fundose
gratificacion de d.ho Lo Ex.mo S.r Virtud
de d.ho autorizado con que la Camara
Manera que fue Vezino del Rey